GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

ACTA DE POSESIÓN

En la ciudad de Montería, a los 16 ENE 2024, se presentó en el despacho del señor gobernador de Córdoba, el doctor **LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR,** identificado con la cédula de ciudadanía No.78.302.045, con el fin de tomar posesión como **director del Instituto Departamental de Deportes de Córdoba – INDEPORTES Córdoba,** con una asignación básica mensual de TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TREINTA Y CINCO PESOS ($13.522.035.oo), según Decreto No. 00050

El compareciente prestó el juramento de rigor ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en ninguna general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto - Ley 2400 de 1968, las Leyes 4 de 1992 y 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA
Gobernador

LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR
Posesionado

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: **Froila Coronado Begambre**	Nombre: **Liliana I. Cogollo Ferraro**	**Nombre: Carlos López Pastrana**
Cargo: Técnico Operativo	Cargo: directora de Talento Humano	Cargo: jefe de Oficina Asesora de Jurídica
Firma:	Firma:	Firma:
VERIFICADO POR:	**VERIFICADO POR:**	**VERIFICADO POR:**
Nombre: **Vanessa Hodeg Peña**	Nombre:	Nombre:
Cargo: secretaria General	Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma:	Firma: